



La República de Colombia  
y en su nombre la

# Institución Educativa Manuel J. Betancur San Antonio de Prado - Medellín

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,  
según Resolución No.16353 del 27 de Noviembre de 2002

Confiere a:

Quintero Escobar Juan David  
C.C. No. 1.000.395.380 de Medellín

El título de:

## Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto Nacional 3011 de 1997 y Decreto 1290 de Abril de 2009, los planes y programas vigentes.

Documento válido solo con la firma del rector, pues la institución no tiene secretaría académica nombrada. (Artículo 2.3.3.3.5.3 y 2.3.3.3.5.7 Decreto 1075 de mayo 26 de 2015)

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J BETANCUR
Rafael Antonio Franco Valencia C.C. 3.609.725 de Segovia, Antioquia Rector	

Inscrito en el Acta de Grado No. 10 Folio No. 234  
Numeral 19 Libro No. 3

Dado en San Antonio de Prado, Medellín el 14 de Junio de 2018



La República de Colombia  
Departamento de Antioquia



La Institución Educativa "Manuel J. Betancur"  
Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,  
Según Resolución No. 16353 del 27 de Noviembre de 2002

Acta No. 19

El día 14 de Junio de 2018, en San Antonio de Prado- Medellín, Departamento de Antioquia en la Institución Educativa "Manuel J. Betancur", Se Celebró la Proclamación de:

### Bachilleres Académicos

Por razón de haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Media Académica, según Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, los planes y programas vigentes.

Se Otorgó el Título a:

**Quintero Escobar Juan David**  
C.C. No. 1.000.395.380 de Medellín

Documento válido solo con la firma del rector, pues la institución no tiene secretaría académica nombrada. (Artículo 2.3.3.3.5.3 y 2.3.3.3.5.7 Decreto 1075 de mayo 26 de 2015)

El Acto fue Presidido por

Rafael Franco Valencia  
Rafael Antonio Franco Valencia  
C.C. 3.609.725 de Segovia Antioquia  
Rector

Libro de Acta No. 3 Acta General de Grado No. 10  
Julio No. 234 Numeral No. 19 de 2018

Dado en San Antonio de Prado, Medellín el 14 de Junio de 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA.  
CENSA

Institución de Educación para El Trabajo y El Desarrollo Humano

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal.  
Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 08170 del 11 de septiembre de 2009.

En Acto de Certificación efectuado en Medellín, a los 22 días del mes de junio de 2018,  
entregaron certificación de Aptitud Ocupacional, con Registro de Programas según  
Resolución No. 001102 del 01 de febrero de 2017 y con intensidad horaria de 1568 horas  
teórico – prácticas como:

*Técnico Laboral por Competencias*

EN:

*Auxiliar en Diseño Gráfico Digital*

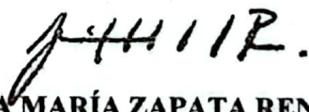
A:

*Juan David Quintero Escobar*

Identificado (a) con C.C 1.000.395.380

El acto fue presidido por:

  
ALBERT CORREDOR GÓMEZ  
Presidente

  
DIANA MARÍA ZAPATA RENDÓN  
Directora Académica

  
LEDY CATHERINE GIRALDO HENAO

Secretaria Académica

Registrado el 22 de junio de 2018, en Acta General de Registro y Certificación No. 359-18,  
Folio No. 371, Numeral 191 Libro de Registro No.1, lo anterior de conformidad con la  
Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y Decreto 1075 de 2015.